Comisión de Calidad para los Registros y la Historia Clínica Digital

Acta de Reunión del 30 de noviembre 2018 a las 13h. Sala Formación UCI, Hospital General.

Orden del día

1. Situación ARCO
2. Situación del proceso de digitalización
3. Ruegos y preguntas

Asistentes

Se incluye hoja de firmas al final

Punto 1

La responsable de Archivo y Documentación Clínica expone la situación hasta la fecha en lo referente a la respuesta institucional a las reclamaciones/solicitudes relacionadas con ARCO (se adjunta documento: Anexo 1).

Igualmente se refieren las actividades de la Subcomisión de ARCO, perteneciente a esta Comisión, que está centrada en la adaptación de los documentos al nuevo Reglamento Europeo de obligado cumplimiento. Se han adaptado a nuestro centro las de Acceso a Historia y el de Supresión/Rectificación, los que ha actualizado hasta la fecha el SAS. SE enviará a los miembros los borradores definitivos que solo esperan la firma de la Dirección del centro.

Punto 2

El Subdirector Provincial de TIC, presenta los resultados cuantitativos hasta la fecha en el proceso de digitalización, donde destaca la rapidez en el crecimiento de documentos procesados (ANEXO 2. Se incluye también aportación de la responsable de Archivo y Documentación Clínica)

La responsable de Archivo y Documentación Clínica comunica el abordaje de dicho proceso en diversas unidades, y de cómo paulatinamente se está incrementando el número de estas que se unen al proyecto.

Se plantea abordar una estrategia de digitalización a nivel institucional aprovechando la experiencia de estas iniciativas locales.

Dos dimensiones parecen primordiales a la hora de priorizar las unidades y canalizar los esfuerzos. La **FACILIDAD** en su desarrollo, en aquellas unidades que cuentan con un liderazgo clínico claramente implicado con el proyecto, y que cuentan con recursos propios que puedan facilitar el proceso.

Por otro lado, el interés estratégico, que identifica unidades que pese a que plantean un abordaje más complejo, liderazgo o posicionamiento más ambiguo, la digitalización solucionaría permitiría abordar áreas de mejora -que pese a numerosos esfuerzos- hasta ahora inaccesibles. Alcanzar estas mejoras, tiene un enorme **VALOR AÑADIDO** a nivel de unidad y de Centro, que justifica el esfuerzo.

Una estrategia centrada en resultados aconsejaría intercalar unidades donde la implantación requiera menores esfuerzos con aquellas que pese a que lo requieran permitan solucionar problemas institucionalmente relevantes. Es necesario tener en cuenta que este proceso genera un estrés elevado en la unidad de referencia en el procesado de la documentación clínica, sobre todo en las unidades más complejas.

Además, esta estrategia se completa con la modularidad del proceso que abre un abanico de posibilidades para un abordaje diferenciado:

- Abordaje total. Digitalización completa de la documentación de la unidad
- Abordaje parcial centrada en documentos de especial relevancia, los Consentimientos Informados (CI), son un ejemplo paradigmático.
- Abordaje parcial relacionado con la integración tecnológica. La inclusión en la HSDU de pruebas diagnóstica o terapéuticas.

El final del proceso en la digitalización total, pero estas fases intermedias pueden contribuir a facilitar la incorporación natural de las unidades, la presión en las unidades de referencia, atajando a su vez situaciones de especial interés para el Centro.

La implicación de los SSII del Complejo han permitido avanzar en aspectos como la digitalización de los CI en la UGC de Cuidados Intensivos del Adulto, que además ha puesto a disposición del proyecto sus recursos.

En el mismo sentido la UGC de Cardiología, con su director D. Manuel de Mora, ha liderado la integración en HSDU de los EKG a través de un nuevo aparato que lo permite.

Hay unidades donde la digitalización total es un hecho, como Alergología, y otras que se han postulado para ello como Rehabilitación. Además, la gestión eficaz de los CI abre la posibilidad de abordar esta problemática tan compleja -y trascendente- en las unidades de soporte, como Radiodiagnóstico o la CMA.

La digitalización permitirá avanzar en la normalización de la documentación clínica desterrando la generación de archivos paralelos y centrando los esfuerzos en los recursos corporativos.

Otro aspecto a tener en cuenta es la irreversibilidad del proceso, ya que las unidades digitalizadas, desde ese momento, tendrá que canalizar los documentos a partir de la HSDU, y se concluirá el préstamo de historia y la circulación del "papel", solo para casos excepcionales. En el mismo sentido, es necesario negociar medidas locales o transversales que eviten la generación de documentación incremental "no digitalizable".

La Comisión quiere señalar que en este proceso tanto los SSII como, singularmente, Archivo y Documentación Clínica, por lo que es imperativo crear un cronograma que permita dimensionar los esfuerzos a realizar por dichas unidades.

El plan de digitalización propuesto por el Servicio Archivo y Documentación Clínica es exhaustivo y pasa por la "personalización" del proceso, con la necesidad de un periodo de estudio y aprendizaje, a través del cual los técnicos de la unidad conocen las particularidades y necesidades de la unidad, y esta comprende la que se le puede pedir al proceso. Esto requiere tiempo y dedicación por parte del Servicio de Archivo.

Punto 3

El director de la UGC de Cardiología expone como la implantación del EKG digital ha sido una mejora considerable y como se va a extender a toda su unidad en los diversos pabellones. Señala esta iniciativa como muy positiva y que con ella el proyecto de HSDU y de integración total en DAH de todos los registros clínicos está más cerca.

acta 2

El subdirector de TIC excusa la asistencia del Dr. Quesada por motivos de salud

Hoja FIRMAS

COMISIÓN DE Registros 30 DE OCTUBRE. HOSPITAL REGIONAL DE MÁLAGA

Nombre	DNI	unidad
Osmayda Ulloa	74849017W	DOCUMENTACIÓN
Silvia Toledo	33378615 A	Documentación
Bi Dos Bres	25682607 W	Calidad.
Manuel de Mota	28403362 H	Cardiología
Julio Díaz Ojeda	33.374.308-C	SUBDIR. TIC
ANA DIAZ RUIZ	33.378.325-N	Subd. calidad
Noemi Guerrero	25660587 Q	
Raquel Molina	25327459-C	

ANEXOS

Anexo 1. Arco

Anexo 2 Digitaliziación

Se encuentra en: Consulta centro > Estadística > Acceso historia clínica

Filtros aplicados			
Fecha inicial	01/01/2018	**Fecha final**	30/09/2018

Generales

Procedimiento	Total	%	Finalizados	%
Rectificación y/o cancelación en la historia clínica de oficio	66	1.89	66	1.89
Acceso historia clínica	3371	96.48	3370	96.45
Rectificación y/o cancelación en la historia clínica	57	1.63	57	1.63
Total	3494	100	3493	99.97

Acceso historia clínica

Tipo de solicitante	Total	%
Incapacidad judicial	9	0.27
Menores 16	366	10.86
Fallecido	145	4.3
Titular	2391	70.95
Aseguramiento y Riesgo	55	1.63
Otros servicios de salud	267	7.92
Juzgados	125	3.71
Otros	4	0.12
Policía judicial	7	0.21
Servicios sociales	1	0.03
Total	3370	100

Tipo resolución	Valor	%
Resolución de desistimiento	0	0

Se encuentra en: Consulta centro > Estadística > Acceso historia clínica

Condiciones	
Centro	Hospital Regional de Málaga
Procedimiento	Acceso historia clínica
Fecha inicial	Mayor o igual que 01/01/2018
Fecha final	Mayor o igual que 30/09/2018

Total	No en plazo	En plazo	Total	% en plazo
Total	0	390	390	100

Servicio Andaluz de Salud. Consejería de Salud. Junta de Andalucía.

Se encuentra en: Consulta centro > Estadística > Acceso historia clínica

Condiciones	
Centro	Hospital Regional de Málaga
Procedimiento	Acceso historia clínica
Fecha inicial	Mayor o igual que 01/01/2018
Fecha final	Mayor o igual que 30/09/2018

Total	Tiempo medio en días
Total	1.26

Servicio Andaluz de Salud. Consejería de Salud. Junta de Andalucía.

Se encuentra en: Consulta centro > Estadística > Rectificación y/o cancelación en la historia clínica

Condiciones	
Centro	Hospital Regional de Málaga
Procedimiento	Rectificación y/o cancelación en la historia clínica
Fecha inicial	Mayor o igual que 01/01/2018
Fecha final	Mayor o igual que 30/09/2018

Total	No en plazo	En plazo	Total	% en plazo
Total	0	4	4	100

Servicio Andaluz de Salud. Consejería de Salud. Junta de Andalucía.

Se encuentra en: Consulta centro > Estadística > Rectificación y/o cancelación en la historia clínica de oficio

Condiciones	
Centro	Hospital Regional de Málaga
Procedimiento	Rectificación y/o cancelación en la historia clínica de oficio
Fecha inicial	Mayor o igual que 01/01/2018
Fecha final	Mayor o igual que 30/09/2018

Total	No en plazo	En plazo	Total	% en plazo
Total	1	3	4	75

Servicio Andaluz de Salud. Consejería de Salud. Junta de Andalucía.

Resumen Actividad Digitalización hasta el 30/10/2018

Aquí os doy algunos datos sobre las historias clínicas que se han digitalizado en SIMBAD en el HRUM.

Pacientes a los que se le ha digitalizado algún documento del HRUM y que no están en el HUVV: **20.829**

Pacientes a los que se le ha digitalizado algún documento del HRUM y que además también tienen documentos digitalizados en el HUVV: **1.404**

Total de Imágenes escaneadas en el HRUM: **267.372**

Total de Documentos generados en el HRUM: **85.739**

Total de imágenes digitalizadas por escáner:

Hospital Civil	escaner23	10.200.18.120 8967
Hospital Civil	escaner24	10.200.17.45 45576
Hospital Civil	escaner25	10.200.18.113 41616
Hospital Civil	escaner26	10.200.18.116 177
Hospital Civil	escaner27	10.200.17.101 23134
Hospital Civil	escaner28	10.200.17.102 24584
Hospital Civil	escaner29	10.200.17.46 29125
Hospital Civil	escaner30	10.200.17.69 20140
Hospital Civil	escaner31	10.200.17.88 38848
Hospital Civil	escaner32	10.200.17.66 36448
Hospital Civil	escaner33	10.200.17.170 40556
Hospital Civil	escaner34	10.200.17.54 52664
Hospital Civil	escaner35	10.200.17.124 4151
Hospital Civil	escaner42	10.200.17.245 31
Hospital Civil	escaner43	10.200.17.43 9
Hospital Civil	escaner46	10.200.17.164 20477
Hospital Civil	escaner47	10.200.18.172 207

Total de imágenes y documentos por mes:

	Imágenes	**Documentos**
2018-05	1318	346
2018-06	52295	19189
2018-07	65148	20816
2018-08	51219	16320
2018-09	57089	16245
2018-10	40284	12817

SIMBAD HRUM

	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	ACUMULADO
Imágenes escaneadas	1.318	52.295	65.148	51.219	57.089	40.284	267.353
Documentos escaneados	346	19.189	20.816	16.320	16.245	12.817	85.733
Ratio imágenes/documentos	3,81	2,73	3,13	3,14	3,51	3,14	3,12
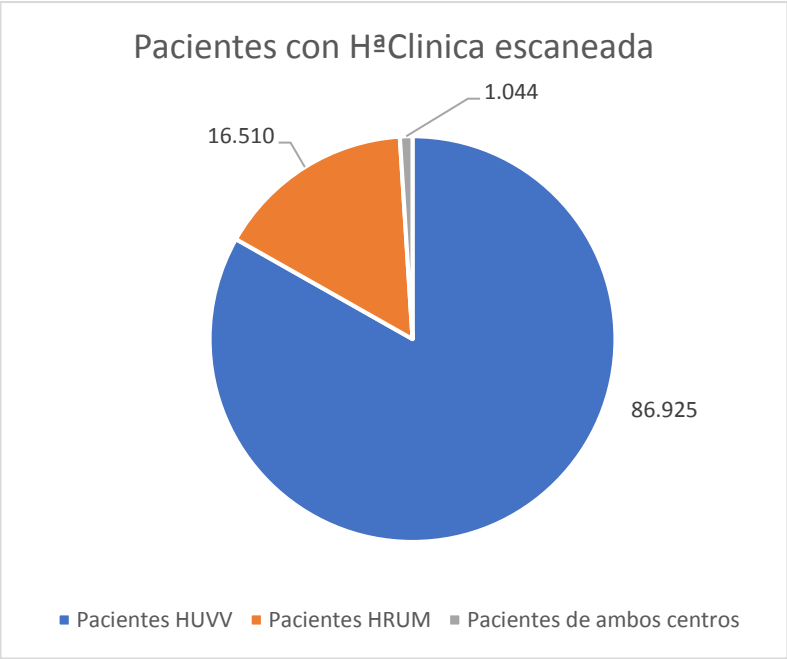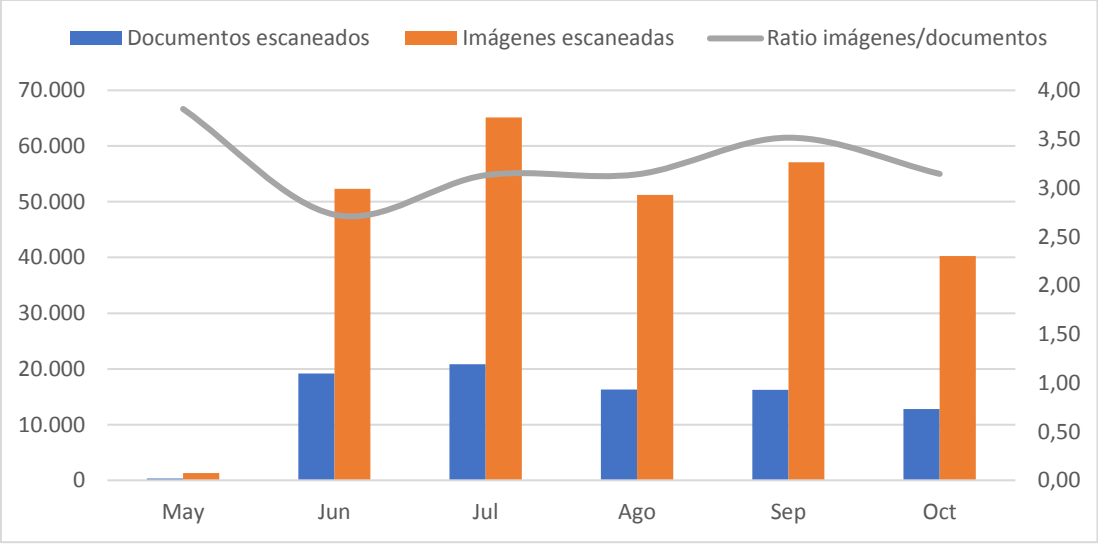
Pacientes HUVV	86.925
Pacientes HRUM	16.510
Pacientes de ambos centros	1.044